

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 2.ª PLANA.

MADRID.—Domingo 17 de Noviembre de 1878.—NÚM. 140.

OFICINAS, COLEGIATA, 6, PRINCIPAL DERECHA.

## Impresiones del día.

TODO SE COMENTA.—Temiendo estamos ser visitados por alguna persona que en la esfera social implique alguna cosa, por el temor de vernos traídos y llevados por la curiosidad de indagar lo que pudiéramos hablar.

El señor duque de Sexto, conferenciando con el Sr. Cánovas, ha despertado toda clase de suposiciones, y sirve de pasto á todas las suspicacias.

Es verdad que estos dos señores no se ven más que todos los días, y algunos un par de veces.

Con respecto á lo que mutuamente se dicen, no es fácil saberlo; pero francamente, no creemos que sea para despertar esa furiosa comecion que atosiga á toda la prensa opositorista.

PASION QUITA CONOCIMIENTO.—La lectura de *El Clamor de la Patria* impresionó dolorosamente; sus ántes bien escritas columnas destilan hoy un airado ensañamiento, que la pasión y el instinto de la venganza alientan.

Nosotros deploramos sinceramente la condena de nuestro colega y su subsiguiente denuncia; pero para honra de la prensa, no deseáramos ver empleado tal lenguaje, que disuena de su proverbial equidad.

CADA PASO ES UN TROPICIZO.—Aseguran diarios autorizados que la fusion de constitucionales y centralistas tropieza con gravísimos inconvenientes, no siendo el menor, la manera distinta de apreciar la ley de imprenta.

Viene á corroborar esta idea la conducta del centro en la votacion del voto particular del Sr. Balaguer.

Hay quien añade que á última hora han surgido nuevas y más hondas divisiones.

NEVA EXCITACION.—Preguntaba ayer el diputado Sr. Mariscal acerca de la veracidad de la aparicion del cólera en Tángier. Desgraciadamente el hecho aparece cierto, y segun noticias, existia tambien en Rabat y Larache.

Creemos que el Gobierno dará instrucciones á nuestro ministro en Tángier y á las autoridades fronterizas, encaminadas á que aquel grave mal no se propague.

MARCHA MODERADA.—Ayer se reunió la comision de los moderados encargada de proponer á la junta general del partido las reglas de conducta á que en lo sucesivo ha de atenerse.

Los dictámenes se aprobaron por unanimidad, entre ellos el relativo á la cuestion religiosa. Hoy se discutirán en la junta presidida por el conde de Ceste.

Si esos señores aceptan, como parece, la base II de la Constitucion, entran de lleno en la legalidad, abandonando su actitud, que pudiera calificarse duramente. Pero pierden su carácter distintivo: el que les daba su intransigencia en materias religiosas.

No importa; siempre es bueno que los partidos reaccionarios emprendan el camino liberal, y vengán á sumar fuerzas en pro de las instituciones.

ANTES QUE TE CASIS, MIRA LO QUE HACES.—Los centralistas hicieron ayer la primera infidelidad á los constitucionales, absteniéndose de votar el dictamen particular del Sr. Balaguer sobre imprenta.

Y todavía no se han ratificado los contratos matrimoniales!

El centralismo es la primera coqueta que no tiene nada de bonita, y la primera que no tiene un solo pretendiente.

Metafóricamente hablando, porque en el seno del centralismo no faltan pretendientes á todos los cargos públicos de España.

FUSION, INFUSION Y CONFUSION.—Durante la semana próxima adquirirá gran importancia en el Congreso la discusion de imprenta, segun confiesa *El Siglo*, nuevo órgano del centro.

Esto es decir que hasta ahora la discusion ha carecido de interés.

En la próxima semana no es posible que la falta de asistencia continúe.

Como que va á hablar un centralista! Pero de todos modos, el calor y la animacion no durarán mucho.

A menos que el criterio estrecho del fiscal de imprenta se sustituya por el ancho juicio del señor conde de Ceste, como ya ha sucedido en este país, donde la prensa ha pasado por todos los procedimientos imaginables.

Dios nos libre de esto último.

El señor conde debe estar muy furo por aquella oda que le denunciaron, y sería capaz de denunciar hasta la *Gaceta* oficial.

## Ecós parlamentarios.

¿Dónde están aquellos sábados de sensaciones fuertes, que atraían al Congreso numerosa concurrencia, y elevaban la temperatura del salón y de las pasiones al grado de ebullicion? ¿Dónde aquellos días de preguntas é interpellaciones, en que los diputados se despachaban á su gusto, y los ministros sudaban la gota tan gorda al verse precisados á contestarlas? Ya apenas si queda recuerdo de todo eso. Sobre el estado excepcional de las Provincias Vascongadas, sobre el pago de alcances á los licenciados y sobre el estado del ferrocarril de Cádiz á Sevilla, hicieron algunas indicaciones los señores Balparda y Alba Salcedo, pero sin promover debate, y sin que los ministros hicieran otra cosa que decir algunas palabras.

Y siguió la discusion del voto particular de ley de imprenta. Otro nuevo orador, jóven tambien como los del día anterior, se destacó de la mayoría para romper lanzas con las oposiciones. El Sr. Serrano Alcázar habla muy bien, tiene dotes oratorias y copia de conocimientos; pero comprendemos que hubiera querido más combatir el dictamen de la comision que no el voto de la minoría. Es partidario del jurado en los delitos comunes, pero no se atreve á admitirlo en lo que se refiere á la imprenta que, en concepto suyo, debe estar sometida á tribunal especial nombrado por el Gobierno. Hay algo de contradiccion en esto, sin duda, porque, como ayer dijimos, en materias de imprenta se ha llegado á la confusion.

Cerró el debate el autor del voto, señor Balaguer. Este orador y distinguido escritor público habla naturalmente de pronunciar un discurso elocuente, nutrido de doctrina liberal y favorable á la manifestacion del pensamiento por medio de la imprenta. Defendia su propia obra, y necesitaba además corresponder á la confianza que todo un partido habia depositado en él. Porque declaró, y ésta es sin duda la parte más importante de su oracion, que cuantos militaban en las filas constitucionales estaban conformes con su voto particular, viniendo á constituir parte del credo político del partido.

Al afirmar esto y atacar á la vez el dictamen de la mayoría, hubiéramos deseado conocer su pensamiento, para en el caso que ese dictamen sea ley y ocupen el poder los constitucionales, ¿la derogarán desde luego, ó la aplicarán aunque sea interpretándola en sentido liberal y expansivo? En opinion nuestra, harán lo segundo, mientras las Cortes no la reformen, con lo cual siempre estaremos en España legislando sobre imprenta.

El ministro de la Gobernacion, más por cortesía, segun manifestó, que por considerarlo necesario, contestó brevemente al Sr. Balaguer, reservándose tratar extensamente la cuestion cuando se discuta el proyecto de la mayoría de la comision.

La oposicion pidió que se votara nominalmente, y por 129 votos contra 33, fué desechado el trabajo del Sr. Balaguer. ¿Para qué pidieron los constitucionales la votacion? Si no fué para conocer de una vez la actitud de los centralistas, no sabemos cuál pudiera ser el objeto. Mas los centralistas, como sucede siempre que llega el caso de decidirse, desfilaron, y solo cuatro agregaron sus votos á los de sus nuevos amigos, ó como dice *El Siglo*, sus afines.

## Exterior.

Las protestas más aparentes que reales hechas por Rusia para que con toda puntualidad se cumpla el tratado de Berlin, no tienen más pretension que la de ganar tiempo, distraer algun tanto la atencion de su irreconciliable enemigo Inglaterra, y escogitar la probable manera de que la union de los tres imperios del Norte sea un hecho que prejuzgue los futuros acontecimientos.

Pero como los propósitos, si bien pueden encubrirse, no acontece lo propio con los hechos que á ellos se enlazan, la actitud de sus ejércitos en Turquía, el aumento acordado ya en sus fuerzas activas y la marcha por las fronteras del Afghanistan, son otros tantos motivos para que todo el mundo comprenda que sus afirmaciones diplomáticas están desmentidas por los hechos detallados.

La Inglaterra, por su parte, declara, por medio del órgano autorizado del marqués de Salisbury, que las querellas con el emir de Cabul no fueron más que un pretexto para iniciar una guerra de conquista, cuyo

resultado sea la ocupacion permanente de los mejores puntos estratégicos de sus fronteras asiáticas, y la pérdida para el Afghanistan de cuatro de sus más importantes ciudades.

Sin embargo de la actividad febril que la Gran Bretaña diplomáticamente desplega, nada consigue en su intencion de conciliar voluntades, y los que en principio se sintieron atraídos á seguir su desahogado camino de aventuras, más reflexivos hoy, procuran amoldarse en sus relaciones con ella á una política expectante, que les trae en su día el verdadero derrotero que sus intereses les marque.

Por otra parte, Rusia continúa incansable el pensamiento de aislar y crear el vacío en torno de la nacion inglesa, y á nuestro juicio, mucho tiene adelantado para el logro de sus deseos.

Italia, que ha logrado el concurso de las demas potencias en su obra reparadora para con Grecia, se ve en el interior combatida por los sectarios de las ideas socialistas, que se agitan más de lo que aquellas autoridades quisieran, estimulados por el sinnúmero de refugiados alemanes y aun rusos, que quieren hacer teatro de sus absurdas pretensiones la liberal Italia.

Se comentan en todas partes los viajes y entrevistas del conde Schowaloff; la susceptibilidad siempre creciente de los búlgaros, las proporciones que toma la insurreccion en la Macedonia y aun en la Tesalia; pero todas estas cuestiones son muy secundarias ante la reflexion que puede y debe hacerse de que la ruptura de hostilidades en el Afghanistan por Inglaterra, es el principio del fin en la cuestion de Oriente.

Al tiempo.

Paris 16.—La Cámara de diputados ha invalidado el acta del diputado clerical señor Mun.

Segun telegrama que publica *El Tiempo*, la Puerta ha nombrado ayer los delegados para examinar, en union con los nombrados por Grecia, la cuestion de limitacion de fronteras.

Londres 16.—El duque de Westminster y el conde Grey se han dirigido á lord Beaconsfield, pidiéndole la inmediata reunion del Parlamento. Ha sido elegido rector de la universidad el candidato liberal, contra el ministro de lo Interior. Segun un telegrama de Constantinopla, la insurreccion de Macedonia aumenta diariamente.

Lisboa 16.—Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que la cañonera Vig-Miño marche á las islas de Cabo Verde en Guinea. Las corbetas Duque de Terceira y Rainha de Portugal para Anoda y Mozambique, respectivamente, y la cañonera Africa para Macao y Timor, todos conduciendo refuerzos de tropas para las colonias portuguesas. Se trata de reformar el servicio postal de las colonias. El gobernador de Mozambique, despues de dar posesion á los subgobernadores de Quirimane é Innambane, ha pasado revista á 25.000 negros que han reconocido la soberanía de Portugal. El gobernador va de mision á Zanzibar.

Constantinopla 17.—La Sublime Puerta ha dirigido una circular á sus representantes en el extranjero ordenándoles que pregunten á los gobiernos, cerca de los cuales están acreditados, si Turquía puede contar con el apoyo de Europa para el cumplimiento de lo estipulado en el tratado de Berlin.

Berlin 17.—Las correspondencias de Rusia dicen que apesar de las prisiones recientemente verificadas, aumenta allí la agitacion de los nihilistas. La policía ha preso á muchas personas aliadas á esta asociacion secreta, las cuales han sido enviadas inmediatamente á la Siberia. Se asegura que de los documentos que se han encontrado, resulta que los nihilistas estaban en relaciones con el comité directivo de los socialistas alemanes.

Ragua 17.—Los jefes de la insurreccion albanesa se han reunido en Prizeno, con objeto de acordar la conducta que deben seguir en vista de las actuales circunstancias. Despues de un animado debate, acordaron pedir á la Puerta la autonomia de la Albania, reconociendo, no obstante, la soberanía del sultan, y no abandonar las armas y luchar á todo trance hasta conseguir dicha autonomia.—*Fabra.*

## Noticias.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto concediendo á la compania de los ferrocarriles de Caibarien á Sancti-Spiritus, de la isla de Cuba, autorizacion para construir y explotar la seccion de ferrocarril de San Andres á las Placetas.

—Real orden otorgando á D. Serafin Ros la concesion de un muelle en la playa de Marsillan, del puerto de Cienfuegos, en Cuba.

Hacienda.—Real orden resolviendo que no procede la admision de una demanda interpuesta por la via contencioso-administrativa por D. Manuel Cánovas, contra la real orden que impuso á este interesado, como interventor de la aduana de Canfranc, varias multas por faltas cometidas en el ejercicio de su cargo.

Fomento.—Real orden desahogado de desierto el concurso para proveer la cátedra de patologia médica, vacante en la universidad de Zaragoza, y disponiendo que dicha cátedra se anuncie por oposicion.

—Otra declarando desierto el concurso para proveer la cátedra de higiene privada y pública, vacante en la universidad de Sevilla, y disponiendo que dicha cátedra se anuncie á oposicion.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones dictadas por este ministerio, referentes á títulos nobiliarios.

El Banco de España anuncia que, habiéndose extraviado un resguardo de efectos en custodia, trasmisible, expedido en 9 de Abril del corriente año á favor de don Antonio Sanchez, señalado con el número 100.478, comprensivo de 312 obligaciones por subvenciones de ferrocarriles, lo hace saber al público por primera vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del término de dos meses, á contar desde esta fecha (8 de Noviembre), y que espiran en 8 de Enero de 1879, segun determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento reformado por real orden de 8 de Mayo de 1877; advirtiendole que tascurrido dicho plazo sin reclamacion de tercero, el Banco expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Los regimientos de infanteria y batallones de cazadores del ejército de la Península se hallan distribuidos en esta forma:

Regimientos.—Rey núm. 1 Alicante, Reina 2 San Sebastian, Principe 3 Orduña, Princesa 4 Madrid, Infante 5 Zaragoza, Saboya 6 Burgos, Africa 7 Logroño, Zamora 8 Durango, Soria 9 Sevilla, Córdoba 10 Cartagena, San Fernando 11 Lérida, Zaragoza 12 Elizondo, Mallorca 13 Madrid, América 14 Tudela, Extremadura 15 Pamplona, Castilla 16 Guernica, Borbon 17 Tarragona, Almansa 18 Gerona, Galicia 19 Zaragoza, Guadalupe 20 Barcelona, Aragon 21 Vich, Gerona 22 Pamplona, Valencia 23 Pamplona, Bailén 24 Zaragoza, Navarra 25 Figueras, Albuera 26 Barcelona, Cuenca 27 Santoña, Luchana 28 Oñate, Constitucion 29 Oñate, Lealtad 30 Estella, Asturias 31 Pamplona, Isabel II 32 Vitoria, Sevilla 33 Madrid, Granada 34 Madrid, Toledo 35 Portugalete, Burgos 36 Valencia, Murcia 37 Coruña, Leon 38 Irun, Cantabria 39 Tolosa, Málaga 40 Valencia, Covadonga 41 Badajoz, Baleares 42 Ciudad-Real, Canarias 43 Madrid, Antillas 44 Valencia, Garelano 45 Madrid, San Marcial 46 Leon, Tetuan 47 Mallorca, España 48 Granada, San Quintin 49 Barcelona, Pavia 50 Cádiz, Otumba 51 Castellon de la Plana, Filipinas 52 Tarragona, Vadrás 53 Sevilla, Vizcaya 54 Lérida, Andalucía 55 Burgos, Mindanao 56 Valladolid, Guipuzcoa 57 Zaragoza, Luzon 58 Béjar, Asia 59 Málaga, Alava 60 Melilla y Fijo de Ceuta.

Batallones de cazadores.—Cataluña número 1 Sevilla, Madrid 2 Alsásus, Barcelona 3 Barcelona, Barbastro 4 Bilbao, Tarría 5 Pamplona, Figueras 6 Sanguesa, Ciudad-Rodrigo 7 Madrid, Alba de Tormes 8 Cartagena, Arapiles 9 Madrid, las Navas 10 Nájera, Llerena 11 Burgos, Segorbe 12 Barcelona, Mérida 13 Valencia, Estella 14 Estella, Alfonso XII 15 Tarragona, Reus 16 Burgos, Cuba 17 Granada, Habana 18 Bilbao, Puerto-Rico 19 Madrid y Manila 20 Madrid.

En los puntos de sus respectivas denominaciones se hallan los batallones de reserva.

Parece que existe el propósito de encarregar á pintores contemporáneos acreditados grandes lienzo para decorar algunos salones del Senado, de asuntos referentes á solemnidades y sesiones parlamentarias.

Mientras esto sucede, el ministerio de Fomento ha cedido á aquel alto Cuerpo colegislador cinco cuadros en calidad de depósito, conocidos y apreciados por los inteligentes. Estos cuadros son: «Los últimos momentos de Numancia», de Marti y Alsivia; «El concilio III de Toledo», de Monzó; «La batalla de las Navas», de Van-Halen; «Alfonso el Sabio en la conquista de Cádiz», de M. Moreno, y «La prision de la reina de Mallorca», de Sorret Cornin; los cuales serán colocados probablemente en el salon de conferencias.

La comision del Congreso sobre gracias y pensiones ha dado dictamen favorable en la referente á la madre del malogrado poeta Narciso Serra.

Ayer actuó en las oposiciones á la cátedra de historia critica de la literatura española el Sr. Milego, objetándole el señor Menéndez Peláez. Este último opositor recibió hoy punto para explicar mañana la leccion que le toque en suerte, é inmediatamente despues el tribunal señalará días para el tercero y último ejercicio de las oposiciones.

Seguramente el Sr. Castelar pronunciará su último discurso en la presente legislatura terciando en el debate de la ley de imprenta, sosteniendo la única penalidad para la prensa periódica en los delitos de injuria y calumnia y excitacion á la rebelion en contra de los poderes constituidos.

Ha sido muy elogiada en los círculos literarios la traduccion que ha hecho el señor Revilla de la tragedia catalana del señor Balaguer, *La muerte de Livia*.

Hoy se encuentra más aliviado de la enfermedad que le aqueja el respetable presidente del Tribunal Supremo de Guerra Marina, señor conde de Vistahermosa.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las disposiciones siguientes:

Concediendo regreso á la Península al oficial primero de seccion de archivo don Leopoldo Gonzalez; el retiro al teniente coronel de Estado mayor de plaza don Tomás Holgado, y al oficial primero de la seccion de archivos D. Tomás Martínez.

Se halla vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Zaragoza la cátedra de patologia médica, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposicion, con arreglo á lo dispuesto en el art. 226 de la ley de 9 de Setiembre de 1857.

Ha sido suprimida por la autoridad civil la *Revista Catalana*, de Barcelona.

Hace muchos días que una señora fué mordida por un raton en la calle de la Platería de Barcelona. Segun escriben de aquella capital, los recursos de la ciencia han sido ineficaces para salvar la existencia de dicha señora, la cual, despues de dos meses de atroces dolores, ha bajado al sepulcro. En los últimos días de su enfermedad se le desarrolló una hinchazon general, que se presentó mayor en ambos brazos. La enfermedad conservó por completo el uso de sus facultades intelectuales.

El subsecretario general del ministerio de la Guerra ha recibido hoy en su despacho al embajador de Portugal y al general Salamanca.

Sigue indispuerto el ministro de Estado.

Esta tarde seguian opinando los constitucionales que la actitud de los centralistas, contraria al voto particular del señor Balaguer, quebrantará las buenas relaciones y la inteligencia que últimamente existian entre ambos partidos.

La *Estafette de Paris* dice está ya aprobado por el Consejo de ministros el nombramiento del que ha de suceder en la presidencia del Tribunal Supremo al difunto Sr. D. Cirilo Alvarez.

A fines del presente mes regresará á Roma el Sr. Cárdenas.

Han sido agraciados con el título de proveedores de la real casa los Sres. Camps y Canals, duenos del establecimiento *Flor y nata de Madrid*, establecido en la plaza de Celenque.

El señor comandante de marina ha invitado á todos los presidentes y jefes de las corporaciones y oficinas de Tarragona para que recojan donativos entre sus subalternos y demas dependientes, á fin de aliviar la situacion de las viudas y familias de los pescadores que murieron en el naufragio de la barca San Pere.

Continúan con mucha actividad las obras de construccion del puente del ferrocarril de Valls á Villanueva y Barcelona sobre el torrente de la Píera, en el punto llamado Estany de la Geltrú.

A los maestros de Solsona les adeuda aquel ayuntamiento 22 mensualidades.

Pasado mañana, á las ocho y media de la noche, se reunirá la Sociedad geográfica, estando á cargo del Sr. Corradi la conferencia.

Ha fallecido el consejero de Estado don Blas García Quesada.

Con el nombre de *Cerveceria escocesa* se ha abierto un establecimiento en el número 6 de la calle del Príncipe.

Los artículos que en dicha cerveceria se expenden son exquisitos, incluso la asiática simiente, que competir puede con la de los cafés más concurridos de esta capital.

Ayer tuvo lugar en la Universidad central el tercer ejercicio de oposicion á la cátedra de disciplina eclesiástica, vacante en Granada, habiendo actuado el opositor Sr. Morales Alonso.

Por el artículo titulado *El Pretexto*, publicado ayer en *El Clamor de la Patria*, ha sido éste denunciado.

Lo sentimos vivamente.

El teniente de navío de segunda clase D. Alejandro Bouyon, que estaba embarcado en la corbeta Villa de Bilbao, ha sido destinado á la escuadra de instruccion.

Segun noticias de Medina del Campo, el precio del trigo fluctuaba en aquel mercado entre 47 1/4 á 47 1/2 las 94 libras; el centeno á 32 reales las 94 libras; la cebada de 27 á 28 reales fanega. Las compras continúan animadas para Cataluña, y el tiempo es bueno, habiéndose terminado la sementera.

Se halla vacante, y ha de proveerse por concurso en el término de treinta días á contar desde el 14 del corriente, la secretaría del juzgado municipal de Robledano (Cáceres).

La grave enfermedad que padece el brigadier D. Fernando O'Lawlor ha hecho suspender su viaje á Andalucía al señor duque de la Torre, por el afecto que profesaba á su antiguo ayudante de campo.

También se proveerá en los mismos términos que la anterior la secretaría vacante del ayuntamiento de Castañar (Cáceres), dotada con 750 pesetas anuales, pagadas por trimestres de los fondos municipales.

Esta tarde ha tenido lugar en la Universidad central la toma del grado de doctor en medicina y cirugía del joven, licenciado en la misma facultad, D. Luis Gonzalez Bravo.

Los que quieran solicitar una plaza de escribiente en las oficinas de la diputación provincial de Toledo, dotada con 1.250 pesetas anuales, presentarán sus solicitudes en la secretaría de la mencionada corporación en el plazo de quince días, á contar desde el 14 del corriente.

El vapor Pájaro hizo el martes su viaje á la Coruña, en vista de que el Mendez Nuñez suspendió los suyos por dos ó tres días.

Hay vacantes dos plazas de auxiliar de los almacenes de la maestranza de Sevilla, dotadas con el sueldo anual de 912'50 pesetas, que deberán proveerse entre los sargentos de los regimientos del cuerpo que hayan cumplido el tiempo de servicio.

Las solicitudes se presentarán en la dirección general del cuerpo antes de 1.º de Diciembre, debidamente documentadas.

El termómetro Linares marcaba hoy á las ocho de la mañana 5,8, á las doce 8,5 y á las dos de la tarde 7,3.

Se hallan vacantes en la provincia de Zaragoza, y han de proveerse por concurso, á contar desde el 13 del actual, las siguientes escuelas de instrucción primaria: De niños: Tauste, dotada con 1.140 pesetas; Paracuellos de la Ribera, 825; Villanueva de Gállego, 852'50; las de Oseras y Farasdues, 665; Mara, 625; Alagon (sustitución), 550; Fuencalderas (incompleta), 375; A. Veral (idem), 200.

De niñas: Bordalba, dotada con 470 pesetas; Ariza, 415'50; Villrreal (incompleta), 261.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en esta corte por diferentes delitos leves 75 individuos de uno y otro sexo.

También han sido puestos á disposición del juzgado de guardia tres individuos más por delitos graves.

Se han de proveer por traslación en la provincia de Valencia las siguientes escuelas de instrucción primaria:

Una elemental de niños, de Valencia, dotada con 2.000 pesetas anuales; Godella, con 825 idem; Bellreguart, con 825 idem; Sempere y Daimur, con 625 idem; Teresa, con 825 idem cada una.

La de niñas de Loriguilla, con 425 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en la secretaría de la Junta provincial de Valencia en el término de 15 días, contados desde el 13 del corriente.

Del 20 al 25 del actual se celebrará en la villa de Ateca (Zaragoza) la feria anual de costumbre.

En la conferencia agrícola de hoy ha continuado el Sr. Prieto y Prieto su disertación acerca de la raza del ganado vacuno.

El martes próximo regresará á Madrid el oficial primero del ministerio de la Guerra, brigadier D. Manuel Velasco.

La diputación provincial de Guadalajara ha quedado constituida, nombrando presidente á D. Ramon Morenos, vicepresidente D. Justo Hernandez, y secretarios D. Manuel Maria Vallés y D. José Sanz.

Se ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito naval á D. Luis Rubio, oficial del ministerio de la Guerra.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las disposiciones siguientes:

Concediendo licencia al teniente coronel D. Ramon Torrijos.

Retiro al coronel D. Antonio Figueroa, teniente coronel D. Pedro Fernandez Muñiz, comandantes D. Cesáreo Diaz, don Emilio Perez Cabrero, D. Anselmo Gil y D. Florencio Leon.

Nombrando ayudante de campo del mariscal de campo D. Eusebio Ruiz Salavarría al teniente coronel de infantería D. José Ferrer Leones.

Concediendo gracias á jefes y oficiales de infantería de marina, por servicios de campaña, como comprendidos en la circular de 24 de Agosto último.

Conforme decíamos ayer, á las dos de esta tarde se ha reunido en casa del señor conde de Cheste la junta directiva del partido moderado, para examinar los dictámenes de las ponencias que quedaron ayer aprobados por unanimidad en la reunión celebrada en casa del señor conde de Balmaseda.

Segun informes autorizados, despues de haber sido disueltos aquéllos, serán tomados en consideración, y sobre esta base la junta redactará el dictamen general.

Al cerrar esta edición no habia aún terminado la sesión citada.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 18.—San Roman, mártir, y San Máximo, obispo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo, donde se celebrará á Santa Catalina con misa mayor y sermón.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará de manifiesto S. D. M.

Continúan los ejercicios del mes de las Animas en el Carmen Calzado, Don Juan de Alarcon y en San Ignacio.

Continúa la novena de Santa Filomena en las Arrepentidas.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la de la Gracion en el oratorio del Espíritu Santo.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—Por la Caja general de depósitos se satisfarán el día 19 del actual, de diez á dos, los intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, primer semestre de 1877, bolas números 31 al 40 inclusive.

Mañana, de once á dos, se entregarán por la Tesorería de la dirección de la Deuda los títulos definitivos del empréstito de 175 millones de pesetas correspondientes á carpetas de conversión de recibos provisionales, presentados en las administraciones económicas de las provincias, pero con opción á recogerlos en Madrid. También se entregarán en el expresado día y hora los valores de igual clase que fueron llamados por medio de anuncios de esta dirección de 26 de Febrero, 2, 12 y 18 de Marzo, 13 de Mayo, 5 y 13 de Agosto y 28 de Setiembre del corriente año, publicados en la GACETA y que no se han presentado á recogerlos los interesados.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 4,2, y á las nueve de la noche de 2,6. Ayer llovió en la Coruña y Oviedo, y nevó en Soria.

Table with columns: DISTRITOS, N, D, M, DISTRITOS, N, D, M. Rows include Palacio, Universidad, Centro, Hospicio, Buenavista, and TOTAL.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 134 vacas, 473 carneros, 999 corderos, 69 terneras, 10 cabritos, 328 cerdos. Total de reses, 1.014. Su peso en libras, 149.377.

En los mercados se vendió la carne de vaca á una peseta 31 céntimos el kilo; el jamón, á 1-10; el tocino añejo, de 1-93 á 2-02; el arroz, de 2-00 á 3-80; los garbanzos, de 0-54 á 1-28; el arroz, de 0-54 á 0-70; las patatas, de 0-13 á 0-19; el pan, de 1-06 á 1-42; el pan, de 0-48 á 0-52; el aceite, de 0-60 á 0-66 la libra; el vino, de 0-22 á 0-26 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1-75 la arroba; el mineral á 1-25; el cok, á 1-00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrio sobre artículos de consumo ascendieron á 53.892 pesetas 70 céntimos.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.— Linda de Chamounix.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.— Entre los bosques anda el juego.

APOLO.—A las ocho y media.— Algunas veces aquí.—En la cara está la edad.

ZARZUELA.—A las ocho y media.— El anillo de hierro.

COMEDIA.—A las ocho y media.— Las niñas del entresuelo.— Como se empiezan.— Los niños campañoleros.— Baile.

VARIADADES.—A las ocho.— El frate nuevo.— Un joven simpático.— El marido y la mujer.— La cinta azul.— Fonda económica.

ESLAVA.—A las ocho.— No siempre lo bueno es bueno.— El mundo al revés.— La brigadiera.— Ganar la plaza.— Baile.

MARTIN.—A las ocho.— El talisman de Sagras.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Colegiata, 6.

GACETA UNIVERSAL.

MODO DE ADQUIRIRLA.

Por venta en Madrid, de CINCO á SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares. UNA PESETA.

POR SUSCRICION DIRECTA.

Table with columns: En Madrid, En provincias, Antillas y países extranjeros del Convenio postal. Rows for 1, 3, 6, and 12 months.

Las suscripciones empezarán el 1.º y 15 de cada mes. A todo pedido de suscripción acompañará su importe en talones de suscripción, que se venden en los estancos, librerías, letra de fácil cobro ó sellos, certificando la carta en este último caso.

La correspondencia relativa á la administración se dirigirá al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, calle de la Colegiata, 6, principal derecha.

La correspondencia concerniente á la redacción se dirigirá al Director de la GACETA UNIVERSAL, con la misma dirección.

HORAS DE OFICINA.—Todos los días no feriados, de diez á cuatro.

REGALO

A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS. Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y conteniendo en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picantes caricaturas.

COMPANÍA NACIONAL.



LOPEZ Y CRESPO.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

movida á vapor.

Cafés, té, especialidad en dulces de toda clase.

SUPERIORIDAD POSITIVA.

ELABORACION PERFECCIONADA.

Los productos de esta fabricación, tan bien acogida, se expenden en los principales establecimientos de esta corte.

FÁBRICA Y OFICINAS

Calle de Carácas (Chamberí).

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

MONTERA, 7

Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

CAMISERIA PARA CABALLERO.

FLOR Y NATA DE MADRID.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE PASTELERÍA Y LECHERÍA.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en ramilletes de nata. Tartas y platos montados para regalo y centros de mesa.—Gran novedad en dichos requisitos por ser este establecimiento el único en Madrid, que á su confección se dedica.—Pasteles diversos de nata y de crema para adornar bandejas.—Precios fijos y económicos.—Puntualidad en los encargos.—Rapidez en la confección.

Único establecimiento en Madrid en la confección de ramilletes, todo de nata, desde 10 reales en adelante.

MUESTRAS PERMANENTES.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

PELUQUERÍA de Belmar, Alcalá, 5.

PELUQUERÍA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

DIÉZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CANTINA IBÉRICA, en el Parque de Argüelles, Ferraz, 47.— Despacho de cervezas y refrescos.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobras, tarjetas y tarjeteros al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos, de todas clases.—Tinta y copiadors de cartas.—Encuadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores, Concepcion Jerónima, núm 27.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarchados.—Aguardientes, rones y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

SE VENDEN DOS CABALLOS, DE S grandes aires, uno tordo y otro castrón, que tiran á tronco y limonera, y un tronco de guarniciones. Precios arreglados. Puede verse hasta las cuatro, Puente Castellana, hotel núm. 40, pasada la fonda.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y Lopez, Fábrica en Madrid y el Escorial. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LA MARTA DEL CANADA.—GRAN Lmanguitería, Mayor, 36 y 38. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditada casa de Diezma.

TRASPORTES PARA SORIA Y TUEL.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

OBRAS de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. . . . . 4 rs. Recuerdos de Filipinas. . . . . 10 > Miscelánea histórica, política y literaria. . . . . 10 > Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). . . . . 10 > El prisionero de Estella. . . . . 8 > Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodriguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar

ALMANAQUE DE LOS NIÑOS PARA 1879.

AÑO II. Redactado por distinguidos escritores, y publicado por M. Ossorio y Bernard. Forma un tomo en 8º de 144 páginas, con cuarenta láminas y una preciosa comedia para ser representada por niños, titulada -Quedarse zapatero-. Precio: 2rs. ejemplar en toda España. Administración, Ave-Maria, 37 y 39, principal, Madrid.

LUIS PESCADOR SASTRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY.

Peligros, 3, principal.—Madrid. Nuevo surtido de cueros ingleses (Waterproof) para libreas de todas clases.

GRAN PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE EL SIGLO, DE VALENTIN ALEGRIA. Mayor, 36 y 38. En dicha peluquería se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento. También se peinan señoras y se dan lecciones.

GARCÍA DE LA ROSA. Príncipe, 13, frente á la Comedia. PLATERÍA, BRUJERÍA Y BISUTERÍA.

GRANDES NOVEDADES. San Dámaso, 1. ESQUINA Á LA DE JUANELO, 1.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar á las señoras de gusto que acaba de recibir un grande y variado surtido en telas de novedad para la presente estación, así como tambien ricas mantas de Valencia, toquillas (todo á precios reducidos), chales alfombrados de lana y negro; estos los hay de diferentes tamaños y dibujos, así como tambien precios distintos.

ORO DE LEY. Todo lo más nuevo y elegante en bisutería, se ha recibido en la LOBA MARINA Monterá, 22.

DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA, MÉDICO-CIRUJANO. Recibe á diario consultas en su casa, calle del Tesoro, números 18 y 20, cuarto segundo. Especialidad para niños. Tambien recibe consultas para pobres.

PILDORAS INGLESAS. Especiales contra la purgacion y Ajojo blanco. Caja, 48 reales. Botica de Escorial, plaza del Angel, 3.

COMPANÍA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACÍFICO.



VAPORES-CORREOS INGLESSES para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

Table with columns: PRECIO DE LOS BILLETES, Á RIO-JANEIRO, Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE O CALLAO. Rows for Desde Madrid (via Lisboa), Santander, Coruña ó Vigo, Lisboa.

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de furo-portal. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, santosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quisieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podran, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. CALLE DE PRECIADOS, NÚMEROS 21 y 23, Y CÁRMEN, 4.

Desposos dichos establecimientos de complacer cada dia más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposición un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte. Hallarán ademas con relacion á otras temporadas los precios más económicos.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. COMPANÍA NACIONAL. LOPEZ Y CRESPO. Mayor, 18 y 20. COLONIAL. Monterá, 8.

GRAN BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO LOPEZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRAL., ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN. Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fabricas del pais y de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revólver; efectos de cama, pones y esgrima y otros artículos, todo de extraordinaria novedad. Catálogos gratis á quien los pida.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.—MADRID. Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio 14 reales frasco. Especificos nacionales y extranjeros.

LA NUEVA CALIFORNIA 12 BARRIO-NUOVO 12

PRINCIPIO DE TEMPORADA. En este establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de géneros para la presente estación, de las principales fabricas del reino y extranjero. Se suplica á las señoras de buen gusto que visiten el establecimiento.

EL RIO DE LA PLATA GRANDE ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS PARA SEÑORAS

Jacometrezo, 21, esquina á la de Chinchilla. Gran surtido en lanería y sedería, géneros de punto, mantas inglesas. Especialidad en géneros de luto. Esmerada confección en ropa blanca, corbatas, pecheras y puños.